



Oficio Nro. ARCERNNR-ARCERNNR-2021-0283-OF

Quito, D.M., 03 de mayo de 2021

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas 2020 - ARC

En su Despacho

La Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, ARC cumple con su obligación de rendir cuentas del ejercicio fiscal 2020 a la sociedad ecuatoriana, dentro del ámbito de sus competencias en los sectores eléctrico, hidrocarburífero y minero.

Este ejercicio de participación ciudadana se efectúa, en concordancia con el mandato constitucional y legal que establece la rendición de cuentas como una responsabilidad de todas las instituciones que manejan fondos públicos, hecho que además abona a la transparencia en la gestión y la eficiencia en el servicio público.

Consecuente con la realidad que vivimos, la Agencia desarrollará su rendición de cuentas de manera virtual, el jueves 06 de mayo de 2021, a las 10h00, a través de la plataforma ZOOM.

Extendemos a su autoridad la invitación para que nos honre con su presencia en este evento de singular importancia institucional, para lo cual agradecemos su gentil confirmación de asistencia, a través del siguiente enlace:

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_pdSLQc8yTT2msDFoAunHJQ

Aprovecho la ocasión para expresar a usted mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Santiago David Aguilar Espinoza
DIRECTOR EJECUTIVO, ENCARGADO

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas ARC 2020

Copia:

Señor Magíster
Fausto Hernán Heredia Vélez
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Señorita Licenciada
Paola Elizabeth Floril Vinueza
Directora de Comunicación Social

Señor Abogado
Jacobó Salvador Aguayo Zambrano



Oficio Nro. ARCERNNR-ARCERNNR-2021-0283-OF

Quito, D.M., 03 de mayo de 2021

Secretario General

Señora Licenciada
Paulina Antonieta Erazo Garrido
Secretaria

etg/acv/fhv